

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A SUBSEDE DELICIAS



✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA
SOCIALIZACION EN EL NINO DE SEGUNDO GRADO
DE EDUCACION PREESCOLAR

PROPUESTA PEDAGOGICA PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

Patricia Montoya Jurado

CHIHUAHUA, CHIH. JULIO 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 29 de Julio de 1997.

C. PROFR. (A) PATRICIA MONTOYA JURADO

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA SOCIALIZACION EN EL NIÑO DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la **C. LIC. ISABEL GUZMAN IBARRA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE

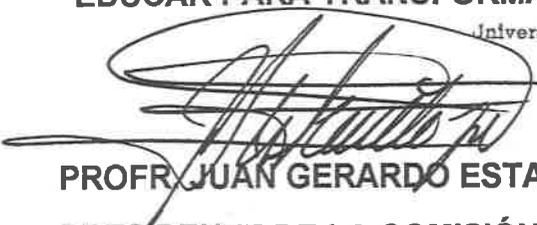


“EDUCAR PARA TRANSFORMAR” S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081

CHIHUAHUA, CHH.


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. ISABEL GUZMAN IBARRA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. ISABEL GUZMAN IBARRA

SECRETARIO: LIC. JOSEFINA TORRES PRIETO

VOCAL: LIC. MARIA DE JESUS RODRIGUEZ LOYA

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE JULIO DE 1997.

INDICE

INTRODUCCION	4
 CAPITULO I	
Situación Problemática	6
A. Planteamiento del problema	6
B. Justificación	7
C. Objetivos	8
 CAPITULO II	
Marco Teórico	9
A. Estructura conceptual	9
1. Ciencias Sociales	9
2. La escuela como institución social	10
3. Aspectos de la socialización en la educación preescolar	12
4. Importancia de la socialización en preescolar	16
5. El lenguaje y el juego como favorecedoras de la socialización en el niño preescolar	16
B. Estructura cognitiva	17
1. Aprendizaje	17
a. Factores internos	18
b. Factores externos	20
2. Aprendizaje Social	21
3. Conocimiento	22
4. Etapas de desarrollo	26
C. Estructura metodológica	30
1. Pedagogía operatoria	30
2. El método de proyectos	32
3. Papel de la educadora	34

4. La evaluación	36
------------------------	----

CAPITULO III

Marco Contextual	38
A. Contexto Institucional	38
1. Política educativa	38
2. Artículo 3o. Constitucional	39
3. Ley General de Educación	40
4. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	42
5. Programa de Educación Preescolar	43
6. Programa de Desarrollo Educativo	44
B. Contexto Social	45

CAPITULO IV

Estrategias didácticas	49
A. Juguemos a la lotería	50
B. Conozcan mi mascota	51
C. Vámonos de excursión	52
D. Exposición de pintura	53
E. Juego "La papa caliente"	54
F. Juguemos al memorama	55
G. Juguemos al teatro	56
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFIA	60

INTRODUCCION

A lo largo de la actividad docente se ha considerado como cuestión de primer orden el ambiente que se respira en el Jardín de Niños, naturalmente éste debe ser estimulante, creador, placentero y fundamentalmente afectivo.

En el primer escalón de la vida escolar, que es el nivel preescolar, el niño debe tener la seguridad de que es aceptado sin reservas, que es comprendido por los adultos, que puede moverse en su espacio sin temores de represión, sin castigos, sin miedos. De ahí que la estructuración de un ambiente agradable sea tarea permanente de la educadora y favorecer cada día las relaciones humanas individuales y colectivas.

Esta propuesta se inspiró en el marco teórico que ofrecen las investigaciones de Jean Piaget, sin duda uno de los especialistas más autorizados de nuestros días en psicología infantil.

Por otra parte en el marco de esta propuesta se han elaborado cuatro capítulos. En el primero se da a conocer el problema, la justificación y se enuncian los objetivos.

El capítulo II está integrado por tres estructuras. La conceptual donde se abordan aspectos como las ciencias sociales, la escuela como institución social, aspectos de la socialización en la educación preescolar, importancia de la socialización en el nivel preescolar, el lenguaje y el juego como favorecedores de la socialización en el niño preescolar. La cognitiva; conocimiento, aprendizaje, aprendizaje social, etapas de desarrollo. La Metodológica aborda: La pedagogía operatoria, el método de proyectos y la evaluación.

El Capítulo III por su parte, está constituido por la Política Educativa, Ley General de Educación, Artículo 3o. Constitucional, Programa de Educación Preescolar, y por último, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

El Capítulo IV da a conocer las estrategias didácticas que se realizarán en diferentes momentos del transcurso del año escolar: Juguemos a la lotería, Conozcan mi mascota, Vámonos de excursión, Exposición de pintura, juego “La papa caliente”, Juguemos al memorama, Juguemos al teatro.

Es importante que al abordar estas estrategias se hagan pensando en que los alumnos deben ser los constructores de su conocimiento.

Finalmente se mencionan las conclusiones y la bibliografía.

Se espera que los planteamientos que se han abordado a lo largo de esta propuesta pedagógica sirvan de apoyo para favorecer la socialización en el niño de educación preescolar.

CAPITULO I

SITUACION PROBLEMÁTICA

En la educación preescolar se presenta un problema que repercute directamente en el aprendizaje, éste es, la dificultad que presentan los niños para integrarse y participar activamente en las actividades que se realizan dentro del grupo.

Por esta razón se plantea la siguiente problemática.

A. Planteamiento del Problema.

A medida que el niño crece, su medio social se desarrolla y rebasa los límites de la familia y del hogar. Las experiencias y relaciones se hacen más ricas y diversas, por los afectos de personas que antes no conocía y por los ámbitos de la sociedad que se extienden ante él, su ingreso a la escuela entre otros.

Es innegable la existencia de diversos problemas dentro del grupo pero se consideró éste, de especial interés, ya que la socialización de los niños en el nivel preescolar, favoreciéndose adecuadamente, permitirá al niño tener un papel activo dentro del grupo escolar y por consecuencia le permitirá el aprendizaje de nuevos conocimientos, normas, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.

El problema se detectó en el 2do. grado del Jardín de Niños “Juan Newberry” que se encuentra ubicado en Infonavit Nuevo Delicias de la Cd. de Delicias, Chih., y es el siguiente:

¿Que estrategias metodológicas favorecen la socialización de los niños de 2do. grado de educación preescolar?

B. Justificación.

En el niño de edad preescolar el aspecto social adquiere especial relevancia pues a partir de las relaciones que establece con otros sujetos y objetos significativos, estructura sus procesos psicológicos, que determinan en él una manera de percibir, conocer y actuar frente al mundo.

A su vez la socio-afectividad implica emociones, sensaciones y afectos ; su concepto del yo, la manera como lo construye y como lo expresa al relacionarse con los demás; la familia, ámbito social, compañeros de escuela, etc.

Se observa en la mayoría de los niños, gran dependencia de sus padres, los cuales muestran atención exagerada y no les dan oportunidad de expresarse y participar con los demás niños al encontrarse dentro del grupo escolar.

La solución de dicho problema ayudará al niño a valerse por sí mismo, a compartir sus juguetes y materiales con mas facilidad, a resolver sus problemas, como por ejemplo, abrir su lonchera, o su jugo, pedir material cuando lo necesite ó adaptarse espontáneamente a un grupo. Sucede que en ocasiones algún niño quiere integrarse a jugar pero no es capaz de hacerlo por sí mismo tiene que intervenir la educadora ayudándolo a que lo haga. Para la solución de dicho problema se plantean los siguientes objetivos:

C. Objetivos.

- Que los niños sean cada vez más autónomos en relación con los adultos.
- Lograr que los niños se relacionen y resuelvan sus conflictos interpersonales, tomando en cuenta el punto de vista de los demás.
- Que el niño manifieste libremente sus sentimientos, estados de ánimo, deseo, fantasía, entre otros.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico de esta propuesta pedagógica está constituido por conceptos y definiciones teórico-metodológicas, todo esto enmarcado en tres estructuras que expone Vicente Remedi, la estructura conceptual, la estructura cognitiva y la estructura metodológica.

A. Estructura Conceptual.

En este apartado se abordarán conceptos, temas y contenidos que se tratarán para darle solución al problema planteado, que es favorecer la socialización en los niños preescolares.

1. Ciencias Sociales.

Siendo el tema de estudio de las Ciencias Sociales el hombre y su entorno social, lo mismo esta propuesta aborda al niño en su entorno social -el grupo escolar-.

Se puede mencionar a la Historia que es la Ciencia que estudia los acontecimientos y hechos dignos de memoria de la vida de la humanidad; por otro lado la Sociología estudia el nacimiento y la evolución de la sociedad humana, ésta ciencia aborda la problemática de la presente propuesta; esto es, la socialización del niño preescolar.

Las Ciencias Sociales establecen una relación con el hombre, quien es su objeto de estudio, y con su entorno social, que es su campo. Para que esta

relación se dé, existe la necesidad de que el hombre asimile y se apropie del mundo que lo rodea, su especificidad que es el estudio del tiempo y el desarrollo social de los individuos enmarcados dentro de la realidad.

Lowy Michel al hablar sobre el tema, aborda la realidad Histórico-Social “como el conjunto de hechos y fenómenos que se dan dentro de una sociedad enmarcados en un contexto histórico”(1), el hombre se considera como sujeto de primordial importancia en la realidad histórico social de la humanidad, ya que va formando así el proceso de producción y reproducción de clases que se da dentro del contexto social en el cual se encuentra inmerso.

2. La escuela como institución social

Todas las sociedades a través del tiempo han utilizado a la educación como formadora del hombre para su medio social y su época, atinadamente expresa Durkheim (2) “toda educación consiste en un esfuerzo continuo para imponer al niño y al adolescente modos de ver, de sentir y de obrar”; ésta es la presión misma del medio social que tiende a modelarlo a su imagen, y de la que los padres y maestros no son mas que los representantes e intermediarios. Cabe mencionar que cada sociedad ve la educación de diferente manera acorde a su devenir histórico, por lo tanto ésta sociedad determina el tipo de educación

Por otra parte, uno de los mecanismos de la selectividad del sistema educativo es sin lugar a dudas el fracaso escolar, franco preludeo de la deserción, principalmente en las familias de escasos recursos económicos ; éstos darán

1 LOWY, Michel “Objetivo y Punto de vista de clase en las Ciencias sociales”. Antología Lo Social en los planes de estudio de educación preescolar y primaria . p. 54.

2 DE ACEVEDO, Fernando. “ Sociología de la Educación”. Fondo de Cultura Económica 1973. p. 101.

como consecuencia el rezago educativo dentro del país, que a su vez repercute en el contexto social ya que se ve a la escuela como el lugar donde se reproducen las desigualdades y se reafirman las diferencias de clase.

A la escuela se le ve como el espacio social que, legítimamente, transmite los conocimientos que con ese fin se han validado socialmente (1). Todo esto es presentado con un carácter de verdadero; en las escuelas se inculcan valores en que se muestra a la sociedad actual como la mejor, con algunas imperfecciones que habrían de mejorar “, (2) se acepta la realidad y se presenta como el modelo más adecuado aunque perfectible.

Justa Espeleta y Elsie Rockwell hablan de la escuela como el lugar privilegiado en que se encuentran el Estado y las clases subalternas, y que en la escuela confluyen intereses de ambas partes. Para las clases subalternas la educación es la posibilidad de trascender la explotación y transformar el modo de existir en la sociedad. Por su parte, el Estado, tiene como interés mantener la estabilidad social, cuestión vital para consolidar su dominio, “La educación..., se transforma en necesario instrumento de la acción y del poder políticos” (3) dándose todo esto dentro de una realidad histórico-social. La educación se ha impartido desde la más remota sociedad, con características acordes al tiempo que se está viviendo, a los fines y propósitos que la misma sociedad ha determinado en torno al tipo de ciudadano ideal para su mejor funcionamiento.

No existe desarrollo social e individual sin educación y así la escuela se convierte en legitimadora de la autoridad del profesor hasta derivar en un órgano

1 EDWARDS, Verónica, La construcción de la categoría “sujetos” UPN Ant. Lo Social. p. 7.

2 PEREYRA, Carlos. Ideología y Ciencia. Antología U.P.N: Lo Social en los planes de estudio de educación preescolar y primaria. p. 232.

3 JUSTA, Espeleta y Elsie Rockwell “Escuela y clases subalternas” UPN Antología: Análisis de la Práctica docente... p.p.. 33-34.

de control social, en este sentido “subyacen una ideología que afecta individual y socialmente a los sujetos involucrados en el proceso educativo”. (1)

Es importante mencionar que en la escuela se da el mecanismo de transmisión, integración y perpetuación de la cultura dentro de una sociedad y sería necesario dosificar la instrucción y educación para convertir al niño en un valor social.

Para finalizar este apartado es necesario responder a la necesidad manifiesta de una mejor adaptación de la escuela, a las nuevas exigencias sociales, que varían de un pueblo a otro, y a las necesidades y condiciones comunes al mundo moderno.

3. Aspectos de la socialización en la educación preescolar.

La socialización se refiere a la transmisión, adquisición y acrecentamiento de la cultura del grupo al que se pertenece a través de las interrelaciones con los integrantes del mismo que permiten al niño convertirse en un miembro activo de su grupo.

En consecuencia durante el proceso de socialización, gracias a la interacción con los otros, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.

Dentro de este contexto se abordará la autonomía que significa saber tomar decisiones, bastándose a sí mismo en la medida de sus posibilidades. Es lo opuesto a la heteronomía, es decir ser gobernado por otros”,

1 SANCHEZ, Vázquez Alfredo. “Los sujetos del Contrato escolar” Antología Sociedad y trabajo en la práctica docente. UPN p. 15.

(1) si nos remitimos al proceso pedagógico, los docentes damos el conocimiento acabado a los alumnos, no permitimos que el lo descubra.

De acuerdo a la edad que presentan los niños en este nivel educativo, se espera de ellos que sean autónomos en la medida de sus posibilidades, como se menciona anteriormente, sin embargo, no hay que olvidar que el papel del docente en este proceso, es de vital importancia, pues la educadora propiciará que el niño sea capaz de tomar iniciativas, tener su propia opinión, debatir cuestiones y desarrollar la confianza en su propia capacidad de imaginar cosas.

Es factible señalar que “el castigo refuerza pues la heteronomía del niño y le impide desarrollar su autonomía. Aunque las recompensas son preferibles, a los castigos, refuerzan también la heteronomía del niño”. (2) Los adultos ejercen su poder sobre los niños por medio de las recompensas y los castigos y, son esas sanciones las que los mantienen obedientes y heterónomos. Se debe dar la oportunidad al niño de construir por sí mismo sus propios valores morales, a través de la práctica de las mismas, en cada una de las actividades.

En consecuencia la esencia de la autonomía es que los niños sean capaces de tomar decisiones por sí mismos que sean reflexivos al momento de comprender los fenómenos de la realidad, descubriendo; críticos al tener la libertad de opinar y proponer y analíticos al momento de percibir las partes de estructuras naturales o de modelos sociales, con respecto a la autonomía, el docente debe conducir al niño a que sea autónomo, moralmente para que posteriormente logre ser intelectualmente

1 SEP Bloques de Juegos y Actividades en el desarrollo de los proyectos en Jardín de Niños. Mayo 1993 p. 14.

2 IDEM. p. 24.

Otro aspecto de la socialización, y que se menciona en el objetivo es la identidad personal, ésta, “se construye a partir del conocimiento que el niño tiene de sí mismo de su aspecto físico, de sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crear y expresar; así como aquello que lo hace semejante y diferente a los demás a partir de sus relaciones con los otros”. (1)

Pero esas relaciones que se dan con los otros se pueden dar dentro de un clima de cooperación y participación que posibilita los intercambios de ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común. “Paulatinamente el niño preescolar descubre la alegría y satisfacción de trabajar conjuntamente, lo que gradualmente lo llevará a la descentración y le permite tomar en cuenta puntos de vista de los otros “. (2)

En los niños preescolares es muy común que manifiesten sus sentimientos y estados de ánimo como: alegría, miedo, cariño, rechazo, agrado, desagrado, entre otros. La expresión de afectos es otro aspecto muy importante dentro de la socialización del preescolar; posteriormente de su manifestación el niño llegará a identificar éstas expresiones en otros niños y adultos.

Después de que el niño adquiere la identidad personal y al estar inmerso en la cultura de su localidad, construye así la identidad cultural, apropiándose por medio de ese contacto de la riqueza de costumbres y tradiciones, en donde existen diversas manifestaciones culturales como: lenguas, baile, música, comida, artesanía, juegos y juguetes tradicionales, fiestas patronales y navideñas.

Por otro lado el niño construye su pertenencia al grupo por medio de la interacción, de la práctica de normas de convivencia, las oportunidades de

1 SEP. Bloques de Juegos y Actividades. Mayo 1993 p. 13.

2 IDEM p. 14.

cooperar, todo esto le permitirá sentirse parte del grupo y favorecer así su socialización, problemática de la presente propuesta.

En el nivel preescolar se propicia en el niño el conocimiento y aprecio por los símbolos patrios y por los momentos significativos de la historia local, regional y nacional, al realizarse los honores a la Bandera con toda la formalidad y respeto requeridos, el entonar rimas alusivas y el canto del Himno Nacional.

Dentro de las dimensiones de desarrollo del niño preescolar, se encuentra la dimensión social, e inmersa en ésta, la de los valores nacionales, la cual se refiere “al fortalecimiento y preservación de los valores éticos, filosóficos y educativos, que cohesionan e identifican a los mexicanos... así como la apreciación de los símbolos histórico-nacionales”. (1)

Todos los aspectos mencionados y que son parte del desarrollo social del niño, se verán favorecidos por medio de las siguientes acciones que se llevan en las actividades cotidianas del jardín de niños.

4. Importancia de la socialización en el nivel preescolar.

El niño desde el comienzo de su existencia forma parte y se desarrolla en un medio social, razón por la cual la educación de la infancia debe proponerse no sólo facilitar al niño un saber o adiestrarlo en determinadas actividades, sino también influir favorablemente en el desarrollo social de su personalidad, (2) ya que al enfrentarse al medio social se verá en la necesidad de realizar, intercambiar y encontrar gran variedad de intereses que unen al ser humano al lugar en que vive y a las personas con las que convive.

El niño debe poseer la capacidad de adaptarse a su medio social; “que es el medio indirecto de su adaptación vital... De modo que los intercambios que se

1 IDEM p. 16.

2 CLAUSS G. -H HIEBSCH “Psicología del niño escolar” Edit. Grijalbo Mex. 1966 p. 37.

producen con el medio social son clave de todos los demás” (1) y la escuela es uno de los lugares privilegiados donde el niño puede aprender a construir las relaciones interindividuales a orientar su conducta social en función de sus necesidades.

5. El lenguaje y el juego como favorecedores de la socialización en el niño preescolar.

Existe una dualidad entre lenguaje y transmisión social éste tiene una raíz social que se originó en forma colectiva, ya que posee una significación para todos los que la usan con fines de comunicación y de resolver necesidades vitales, se desarrolla en grupo, se trasmite a la familia y a otros grupos, lo que ha permitido que la sociedad y avance y se desarrolle.

Uno de los objetivos del nivel preescolar es propiciar el uso del lenguaje como medio eficiente de expresión y comunicación mismo que le permitirá apropiarse de la cultura, roles, valores, etc. y al mismo tiempo esto le permitirá acceder al grupo del cual forma parte, pues tanto los docentes como los padres debemos estar conscientes de que el desarrollo del lenguaje en el niño le permite escalar niveles más altos de pensamiento. El lenguaje le dará la posibilidad de relacionarse favorablemente con los individuos que forman su entorno y por consecuencia irá abandonando el egocentrismo propio de esa edad, y dar entrada a formas de conducta más socializada.

Por otra parte el juego, como recurso fundamental de la actividad infantil en el periodo preescolar, desempeña un gran papel en el desarrollo del niño, y está condicionado por las circunstancias de vida social del niño. N.K. Kruspskala hizo un gran aporte a la teoría del juego al destacar su carácter social

1 J. NADEL. Historia de la Concepción Walloniana , p. 89.

ya que representa los fenómenos de la vida, y lo vio como un recurso para ampliar las impresiones y representaciones sobre la realidad circundante y las relaciones con esta realidad. “Para los niños en edad preescolar los juegos tienen un valor excepcional: es su principal interés, es su vida y si lo utilizamos para que él interactúe con otros niños, se organice y trabaje, él construirá conocimientos y además es una vía para que conozca el mundo circundante”, sin perder de vista que por medio del juego el niño desarrolla su personalidad.

Con el planteamiento de este autor se rescata la idea del carácter social del juego y lo condiciona el hecho de que el niño vive en sociedad y la necesidad de sentirse parte de ella, y asimilar algunas actitudes de los adultos. La socialización es uno de los objetivos de la Educación Preescolar, así como el desarrollo del lenguaje oral que juega un papel de primera instancia en este proceso; sin embargo, si lo hacemos a través del juego, estaremos respetando los intereses de los alumnos.

B. Estructura Cognitiva

En el presente apartado se abordarán conceptos, definiciones e ideas sobre el aprendizaje; las etapas de desarrollo que plantea Piaget y que es necesario que los conozcamos, así como sus características y así poder llevarlo a que se integre socialmente en forma favorable al grupo al que pertenece.

1. Aprendizaje.

Gran parte de la vida humana es aprendizaje; el caminar, el lenguaje, las normas de convivencia, la lectura o el cálculo, son aprendizajes como lo son igualmente el manejo del automóvil, o el arte de la pintura o la música.

Por su parte Werner Wolf (1) nos dice que “ el aprender es esencial para la vida” en este sentido el hombre esta en constante aprendizaje y éste lo irá capacitando para la vida.

Desde otro punto de vista “el aprendizaje constituye un hecho básico en la vida cuyo ámbito sobrepasa con mucho el del aprendizaje formativo para convertirse en una forma elemental de actividad y un fenómeno primario en la vida del hombre”. (2)

En consecuencia el aprendizaje es un hecho vital del hombre que provoca un cambio en su conducta relativamente permanente.

Todo niño que intenta aprender lo hace en su condición básica de ser en el mundo y todo aprendizaje por ende, presupone condiciones -o factores - del sujeto y del ambiente que lo determina Hugo J. Bima (3) esquematiza las condiciones o factores del aprendizaje en el niño de la sig. forma;

Procesos de Aprendizaje
condicionados por;

Factores Internos

Orgánicos

Mentales

Afectivos

Factores Externos

Familiares

Escolares

Sociales

a. Factores Internos;

a) Orgánicos: se trata del factor básico como estructura anatomo-funcional que determina en gran parte la capacidad de aprender.

1 WOLF, Werner. “Introducción a la Psicología”. Biblioteca del maestro p. 81.

2 GARCIA, Manzano Emilia Biología, Psicología del niño en edad preescolar. p.55.

3 J. BIMA. El Mito de la Dislexia. Colección pedagógica. p. 22.

El sujeto aprende -o no aprende- con todo su organismo, cualquier deficiencia, puede ocasionar dificultades o imposibilidades de aquí la necesidad de lo que se denomina “un buen estado de salud”.

b) Mentales: gran parte de los aprendizajes escolares implican esencialmente procesos mentales. Existen trastornos de tipo mental que suelen condicionar fracasos en los aprendizajes entre otros; deficiencia intelectual, insuficiencia mental severa o moderada... etc.

Se debe destacar la importancia de tener un contacto con los padres del niño y una observación permanente para poder ayudar a los niños que presentan problemas de este tipo.

c) Afectivos: Se consideran estos de especial relevancia para el problema de la Socialización del niño; en ellos se clasifica a los niños con trastornos que se manifiestan en el hogar y en la escuela como “problema de conducta” o de adaptación. Se trata generalmente de trastornos debidos a factores fundamentalmente de origen familiar.

Experiencias vividas por el niño distorsionan su desarrollo afectivo, se incorporan a su personalidad y por consecuencia condicionan toda su conducta. Al ingresar a la escuela, este niño cargado de ansiedades y conflictos, difícilmente se adaptará a las nuevas circunstancias, a las exigencias y normas. Son los alumnos que tradicionalmente se presentan como revoltosos, indisciplinados, ansiosos y agresivos; o bien como inhibidos, indiferentes y soñadores.

La problemática afectiva absorberá hasta cierto punto su disponibilidad perceptiva y por consecuencia disminuirá su capacidad de atención y concentración y bloqueará en definitiva su inteligencia. Pero además “el no aprender es el modo que tiene el niño, de protestar, de enfrentar a padres y

maestros donde más les duele (hacerlos vivir a ellos, como fracasados, como malos padres, como malos maestros)". (1)

De aquí la importancia que tiene para el maestro en general pero en este caso para la educadora el llenado al inicio del año escolar de la ficha de identificación del niño preescolar y la observación permanente del mismo, tareas en las que destaca la historia familiar y personal del alumno, su desarrollo afectivo y todo trastorno emocional que pudiera afectar su personalidad y conducta.

b. Factores Externos;

Estos forman el otro polo del aprendizaje del sujeto como ser en el mundo.

Piaget por su parte al hablar de este mismo tema asienta: "Estos elementos teniendo existencia fuera de él, y que influyen de mil maneras y a cada paso ejercen acción sobre su actividad, la formación de sus sentimientos y su carácter" (2). Contribuyen en definitiva a estructurar su personalidad.

Se aprecia la influencia de los factores externos en lo relativo a la socialización del niño y la manera como el medio familiar mantiene una influencia determinante.

a) Medio familiar: En lo relativo al medio familiar este va a determinar el desarrollo afectivo y del carácter de sus hijos, de acuerdo a los valores que se practiquen en el seno familiar; pues su personalidad se construye especialmente por imitación y participación del comportamiento del padre y de la madre.

Si la familia ofrece al niño ejemplo de adultos despreocupados, indiferentes u hostiles, se verá perturbado su desarrollo. Gran número de

1 IBIDEM p. 26.

2 PIAGET "El lenguaje en el pensamiento del niño", en El Mito de la Dislexia p. 29.

inadaptaciones o trastornos de comportamiento resultan de ésta relación inadecuada.

Prosigue Mauco “Las $\frac{3}{4}$ partes de los niños inadaptados provienen de familias inestables que no pudieron dar a los hijos un sentimiento de seguridad”.

(1)

b) Medio Escolar: Al respecto se pueden citar problemas de la institución; escuelas precarias, aulas super pobladas, falta de materiales didácticos.... etc. O problemas del docente; maestros cansados, mal remunerados, descontentos... etc.

c) Medio Social: su influencia es innegable, especialmente en el caso de niños que viven en verdaderas subculturas y que al ingresar a la escuela chocan abruptamente con pautas culturales, normas, lenguaje y modos de vida distintos de los que tienen en su medio; creándole conflictos y dificultan seriamente los aprendizajes.

Se considera importante abordar el siguiente apartado por considerarse que la problemática de esta propuesta se encuentra inmerso en él.

2. Aprendizaje Social.

De acuerdo con Hilda Taba “todo ser humano aprende las conductas que le exige su cultura. El aprendizaje se define como la manera en la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas”. (2)

Entre éstas se pueden mencionar los modelos de conducta y de creencias, el modo de pensar... etc.

1 ÍDEM p. 30.

2 TABA; Hilda. “Aprendizaje Social y Cultural”. Antología Teorías del Aprendizaje SEP U.P.N. p. 67.

Los seres humanos tienen una capacidad para aprender, pero ésta se ve limitada por las expectativas culturales por los modelos de conducta que el medio social considera apropiados. En consecuencia la conducta humana, en su mayor parte, es aprendida, “este aprendizaje se produce por un impacto del ambiente social y por los controles sobre él ejercidos para modificar su conducta” (1)

Por otra parte la socialización se lleva a cabo a través de una variedad de agentes culturales, como son, entre otros: la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión entre otros que continúan a lo largo de su vida.

En el proceso de socialización el aprendizaje es siempre un acto social que se cumple ante la presencia, real o simbólica de otros individuos.

3. Conocimientos.

Piaget en su teoría constructivista nos dice que “el conocimiento se estructura internamente y que es una interpretación de la realidad” (2), el niño construye progresivamente su conocimiento a través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad.

El enfoque psicogenético de Piaget incorpora en su análisis no solo los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, sino cual es el proceso interno que se va operando, como se va construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad. Este enfoque concibe la “relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional”. (3)

1 IBÍDEM p. 68.

2 SEP. Folleto introducción a Piaget.

3 SEP. Programa Educación Preescolar. Libro 1 p. 14.

Esto es: que para que un estímulo actúe como tal sobre un individuo, es necesario que éste también actúe sobre el estímulo se acomode a él y lo asimile a sus conocimientos anteriores.

Así el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento (S <--> O) en la cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación (o acción del sujeto sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) acomodación que es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño; y la equilibración que Piaget explica de la siguiente manera: las estructuras mentales, no son invariantes, sino que cambian, a lo largo de la existencia de un estado a otro mediante el proceso de equilibración. Y es precisamente esa modificación de estructuras lo que constituye el desarrollo intelectual, que es una progresiva equilibración, un continuo pasar de un estado de menor equilibrio a otro superior.

En base a lo anterior la importancia para el conocimiento de la realidad no es tanto el estímulo en sí, sino la estructura de conocimientos previos en la cual el nuevo estímulo será asimilado.

En el contexto de las relaciones sociales el conocimiento de su realidad y la interacción con ella le proporcionara la base emocional que permitirá su desarrollo en forma general.

El niño irá conociendo paulatinamente el contexto escolar en la interacción cotidiana con sus compañeros y educadora, y asimilará el rol que debe desempeñar el cual le ayudará a integrarse socialmente al grupo.

El niño construye progresivamente su conocimiento, el cual, dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse, bajo tres dimensiones: (1) físico, lógico-matemático y social los cuales se construyen de manera integrada e interdependientes uno del otro.

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que están fuera y son observables en la realidad externa. Ejemplo: color, forma, tamaño de los objetos.

La fuente de conocimiento son los objetos principalmente y la única forma que el niño tiene de encontrar estas propiedades físicas es actuando sobre ellos en forma concreta y mental para así descubrir como los objetos reaccionan a sus acciones.

El conocimiento Lógico-matemático se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. La fuente de dicho conocimiento se encuentra en el mismo niño, es decir, lo que se abstrae no es observable.

El conocimiento lógico-matemático se construye sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente y sin las cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

Entre la dimensión física y la lógico-matemática del conocimiento existe una interdependencia constante ya que uno no puede darse sin la concurrencia del otro.

En lo que respecta a la construcción que el niño hace del conocimiento social es necesario considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, ya que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de éste tipo de conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los

valores... etc. los cuales difieren de una cultura a otra. Este conocimiento tiene que aprenderlo el niño de la gente que conforma el marco social que lo rodea.

De acuerdo con la problemática planteada al inicio del presente trabajo que es la socialización del niño, es importante mencionar cómo, generalmente se encuentra el uso de la presión o la coacción; con el fin de que el niño obedezca o se comporte de acuerdo con lo que se le pide, se le castiga o se le premia. De esta manera el niño no puede regular su propia conducta de manera voluntaria. Desde este punto de vista se entiende la participación del niño como sometimiento al adulto.

La cooperación social para Piaget (1) “se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de apoyar a otros que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño”. En la participación del niño con otros niños, en el trabajo de pequeños grupos, cuando se enfrentan a un problema común que hay que resolver, cuando trabajan con un fin colectivo, cuando discuten entre ellos se está dando la “descentración” por parte del niño, ya que intenta reconocer que hay otras formas de pensar y de ver las cosas diferentes a la suya, con los que tiene que coordinarse en torno a algo que realiza de manera autónoma y voluntaria. Compartir, prestar, colaborar de manera autónoma, son conductas a las que el niño puede acceder, si surgen de su interés y de una necesidad interna, lo cual puede darse en un ambiente de respeto y no de coacción en un marco de igualdad entre niños y adultos y entre los mismos niños, en donde no surjan relaciones de “poder” el adulto sobre los niños a través de imposiciones arbitrarias o sanciones.

1 ÍDEM p. 16.

Es así como la cooperación y otras interacciones sociales y emocionales desempeñan un papel de primera importancia en la formación moral e intelectual del niño, ya que favorece el paso del pensamiento egocéntrico hacia uno cada vez más flexible, creativo y comprensivo.

4. Etapas de desarrollo.

Los factores que han de influir en el desarrollo empiezan a surgir aún antes de que el individuo sea concebido ; ya que aparte de la personalidad y madurez de los padres existen también circunstancias que influirán como: si el embarazo es esperado, deseado, no deseado, repudiado o vehemente anhelado. El estado emocional de la madre en cada uno de estos casos influirá definitivamente el destino del producto a través de las actitudes que los padres adoptarán hacia su hijo.

Las actitudes de sobreprotección y permisividad (cuando el hijo que se espera se convierte en “producto importante” (1) cuando el embarazo es vehemente deseado; ya sea porque ocurre tardíamente o porque ha sido precedido de varios abortos) estos casos afectan el desarrollo de la personalidad del niño, que desarrollará tendencias específicas y defectos de conducta que afectan a la socialización y aprendizaje escolar.

Es innegable el hecho de que existen variaciones en la velocidad y duración del desarrollo y éste puede explicarse por diferentes factores, se distinguen cuatro (2):

1 LÓPEZ, M. Isaías. “Teoría General del Desarrollo Psicológico en el niño.” Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. U.P.N. p. 76.

2 PIAGET, Jean. “El tiempo y el desarrollo intelectual del niño”. Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje escolar. SEP U.P.N. p. 103.

1er. Factor. La herencia; no es un factor que actúe por sí mismo o que se pueda aislar psicológicamente; es indisociable de los efectos del aprendizaje y de la experiencia.

2o. Factor. La experiencia física (o acción sobre los objetos). Constituye un factor esencial pero también insuficiente; en particular la lógica del niño no se extrae de la experiencia de los objetos, proviene de las acciones que se ejercen sobre los objetos.

3er. Factor. La transmisión social: es un factor determinante, aunque por sí mismo insuficiente por la razón de que para que se establezca una transmisión entre el adulto y el niño o entre el medio social y el niño es preciso que exista una asimilación por parte del niño de lo que se intenta inculcarle desde afuera.

4o. Factor. Equilibración: La necesidad de que los anteriores factores se equilibren entre sí, se considera a éste como el factor fundamental de este desarrollo.

De acuerdo con Piaget (1) el desarrollo del niño es un proceso temporal por excelencia, y aborda dos puntos: el papel necesario del tiempo en el ciclo vital; todo desarrollo tanto psicológico como biológico supone una duración de tiempo.

El segundo punto lo formula como interrogante ¿Existe la posibilidad de acelerar o retardar este desarrollo intelectual o cognitivo?

Para abordar estos dos puntos se ocupa únicamente del desarrollo psicológico del niño, limitándose al desarrollo intelectual o cognitivo. Distingue dos aspectos, por una parte lo que él llama el aspecto psico-social, es

1 ÍDEM p. 92.

decir, todo lo que el niño recibe desde afuera, aprende por transmisión familiar, escolar o educativa en general.

Por otro lado se encuentra el desarrollo llamado espontáneo que es el de la inteligencia propiamente dicha; lo que el niño aprende o piensa, aquello que no se le ha enseñado pero que debe descubrir por sí solo.

Después de analizar lo expuesto por Piaget respecto al aspecto psico-social del niño, es factible señalar que se debe tomar en cuenta todo lo expuesto anteriormente para comprender el por qué presentan dificultad algunos niños para integrarse socialmente a un grupo.

Piaget distingue cuatro grandes periodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño. (1)

Período (0-24 meses) es el de la inteligencia sensorio-motriz, anterior al lenguaje y al pensamiento propiamente dicho.

Período Preoperatorio (2-6 años) se concede especial interés en este período por ser en el que se encuentran los niños de nivel preescolar en el cual está basada esta propuesta pedagógica.

Con respecto a lo social el niño en esta etapa participa en forma espontánea en los juegos y actividades que se realizan dentro del Jardín, coopera activamente en el trabajo grupal y de equipo, juega en pequeños grupos, respeta las reglas del juego, propone juegos y actividades, éstas conductas las manifiesta el niño adecuadamente socializado.

Por otra parte cuando el niño muestra características tales como: timidez para con la educadora y sus compañeros, juega solo y habla para sí mismo,

1 AJURIA GUERRA J. "Estudios del desarrollo según Piaget" Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar U.P.N. p. 106.

siempre espera o busca ayuda, es retraído y no participa espontáneamente en los juegos y actividades, es agresivo con sus compañeros y en ocasiones con la educadora, no coopera en el trabajo colectivo, se le puede catalogar como antisocial.

El niño en esta etapa desarrolla su imitación y representación, realizando actos “simbólicos”, (Ejem. un palo se convierte en caballo, piedras y hojas en “comidita”). Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo. Esto se observa claramente cuando los niños se reúnen en pequeños grupos a jugar o cuando lo hacen en forma individual.

Se habla del egocentrismo del niño ya que es incapaz de prescindir de su propio punto de vista, a este respecto en la práctica cotidiana se observa con mucha frecuencia casi en la totalidad de los niños ya que no son capaces de compartir juguetes ni materiales, y cada uno quiere que se juegue o cante lo que él quiere.

Otra característica del niño en esta etapa es su pensamiento irreversible, esto se refiere a que es incapaz de comprender que sigue habiendo la misma cantidad de líquido cuando se traspa a un recipiente mas estrecho, aunque no lo parezca; por la irreversibilidad de su pensamiento solo se fija en un aspecto: elevación del nivel sin llegar a comprender que la diferencia de altura queda compensada con otra diferencia de superficie.

Período de las Operaciones Concretas (7-12 años). Este periodo señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

La conducta evoluciona hacia el sentido de la cooperación .

Período de las Operaciones Formales: La adolescencia. En este período se da la aparición del pensamiento formal, es la capacidad de prescindir del

contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades.

La adolescencia es una etapa difícil debido a que el muchacho todavía es incapaz de tener en cuenta todas las contradicciones de la vida humana personal y social.

He aquí otra razón por la cual es de suma importancia favorecer en el niño desde temprana edad la socialización para que en el transcurso de su niñez y al llegar a su adolescencia le sea más fácil lograr una relación interpersonal y social satisfactoria..

C. Estructura Metodológica.

Este apartado aborda aspectos relacionados con la metodología utilizada en el nivel preescolar.

Se da inicio con la pedagogía operatoria que presenta una alternativa a la pedagogía tradicional, se aborda posteriormente el método de proyectos vigente desde 1992 a la fecha y su valor pedagógico dentro de la practica docente, el no menos importante papel de la educadora y el rol que debe jugar el niño dentro de la acción educativa, y finalmente como se presenta la evaluación en este nivel.

Dentro de esta estructura metodológica se aprecia la influencia determinante de la pedagogía operatoria dentro del nivel preescolar por lo que a continuación se aborda.

1. Pedagogía operatoria.

Piaget y sus colaboradores han mostrado que lo que llamamos “inteligencia” es algo que el individuo construye a lo largo de su historia personal

(1) y que en esta construcción intervienen, como elementos determinantes, factores inherentes al medio en que vive. La descripción de la forma en que se desarrolla la inteligencia en el niño permite dar un enfoque distinto a los aprendizajes que se realizan en la escuela. Esto es lo que intenta hacer la pedagogía operatoria.

Pretende que el niño sea creador, inventor, pero para esto se le debe dar la oportunidad de ejercitarse en la invención. Tiene que formular sus propias hipótesis y aunque sean erróneas, dejar que sea él mismo quien lo compruebe, porque de lo contrario se cae en el error de someterlo a criterios de autoridad y se le impide pensar; el niño tiene derecho a equivocarse porque los errores son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación.

Inventar es pues el resultado de un recorrido mental no exento de errores. Comprender es exactamente lo mismo, porque es llegar a un nuevo conocimiento a través de un proceso constructivo, de búsqueda de lo nuevo, por la necesidad de conocerlo, haciendo uso de su curiosidad e interés innatas por lo que le rodea y es pertinente dejarlo que los desarrolle.

Reinvindicar el primer plano para la creación intelectual, social y afectiva como objetivo de la educación es una de las tareas que se ha impuesto la Pedagogía Operatoria como alternativa a una escuela que ha contribuido a dirigir la actividad infantil por los derroteros de la obediencia (2), el nivel

1 MORENO, Monserrat. “La Pedagogía Operatoria”. Folleto U.P.N.

2 BENLLOCH, Monserrat. “Pedagogía Operatoria” y relaciones interpersonales. Folleto U.P.N.

preescolar en la actualidad se caracteriza por darle al niño libertad de expresar sus intereses y en base a ellos trabajar cotidianamente.

Por otro lado contribuye con la creación de una dinámica de clase y de escuela que apunte a la cooperación como resultado... (1) de las acciones que el niño realiza dentro del grupo.

De esta manera la pedagogía operatoria aporta una alternativa para la mejora cualitativa de la enseñanza, pretende establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y el extraescolar, y hacer posible que todo cuanto se hace en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida real del niño y que todo lo que forma parte de la vida del niño tenga cabida en la escuela.

A continuación se aborda el método de proyectos como propuesta pedagógica que se realiza actualmente en el nivel preescolar.

2. El método de proyectos.

Entre los principios que fundamentan el programa de preescolar, el de la globalización es uno de los más importantes y constituye la base de la práctica docente.

La globalización considera el desarrollo infantil como proceso integral, en el cual los elementos que lo conforman dependen uno del otro.

El Jardín de niños considera la necesidad y el derecho que tienen los infantes de jugar y contempla la idea de que jugar y aprender no son actividades incompatibles; estas ideas han permitido conformar la propuesta metodológica del presente programa vigente en el nivel preescolar, el método de Proyectos (2).

1 Ibidem.

2 SEP. Programa Educación Preescolar. p. 17.

En 1918 , William H. Kilpatrick, emite su idea sobre los “proyectos”, siguiendo las doctrinas socializadoras de John Dewey (1).

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de esta edad que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños y hace posible la atención de todos los aspectos del desarrollo infantil. Cada proyecto tiene una duración y complejidad diferentes, siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí, vinculadas con el interés de los niños y el proyecto.

La elección de los proyectos por parte de los niños y del docente se fundamenta en aquellos aspectos de la vida del niño que al ser significativos para ellos, les permiten abordarlos con gusto y con interés; el desarrollo de un proyecto comprende diferentes etapas como lo son; la planeación que incluye el surgimiento del proyecto a base de actividades abarcativas que permitan a alumnos y maestros organizar las actividades para la etapa de realización, en donde es conveniente evaluar los procesos que los alumnos siguen al construir, acciones básicas que permitan a los niños y docentes autoevaluarse grupalmente al término de cada proyecto.

En este método la idea fundamental es el trabajo en común, corrige el individualismo egoísta del niño, su egocentrismo, destacando la personalidad del grupo frente a la individualidad.

Otro valor pedagógico del método de proyectos es que éste es regido por las posibilidades del niño y no por la lógica del adulto; puede imaginar, buscar y hallar para ensayar, combinar, rectificar, construir y realizar; es así como pone a

los niños desde el primer momento en una actitud de enorme sentido pedagógico: saben lo que persiguen y ello los posibilita a descubrir y emplear los instrumentos adecuados, teniendo como guía a la educadora la que no debe soslayar en la planeación los contenidos de las asignaturas objeto de estudio del programa de Educación Preescolar.

3. Papel de la educadora.

La educadora de un Jardín de niños que favorece el desarrollo debe ser una observadora constante, estudiosa del desarrollo del niño y no esperar a que el conocimiento del alumno se dé solamente por la herencia o por el ambiente.

Debe concentrarse en lo que es importante y vital para el niño, considerar, la estructura mental de cada uno y propiciar el razonamiento a través de su interacción con el objeto de estudio.

La tarea de la educadora es facilitar el acceso y elección del niño a buscar y explorar el medio que lo rodea, sin perder de vista el interés por actuar. Hacerles sentir satisfacción por sus logros y no por realizar acciones con el único objetivo de complacer a la maestra, lo importante es que adquiera confianza en su forma de actuar y que se sienta libre en las situaciones que le sean estimulantes; por otra parte debe respetar las diferencias individuales del niño, propiciar un clima donde se vea favorecida la creatividad y el proceso de socialización, donde se hace necesario mencionar los siguientes aspectos como favorecedores de este último aspecto, objeto de estudio de esta propuesta, y que está en manos de la educadora propiciarlos dentro de su práctica cotidiana.

Creatividad. Ser creativo implica un constante descubrimiento del mundo, una observación sistemática y una exploración libre, el niño se convierte en un constante científico, un creador espontáneo, que requiere del respeto de la

educadora quien debe apreciar, entender y apoyar la creatividad que el niño posee.

La confianza que una persona tiene en sus propias posibilidades dará como resultado que se decida a realizar cosas nuevas, resolver problemas en forma original y a aportar ideas para transformar el medio que lo rodea, ya sea en forma material o por medio del lenguaje, el movimiento, la música... y a no ser un simple imitador o repetidor.

Cooperación. En el Jardín de Niños la participación de alumnos, maestras, padres de familia y comunidad forman un conglomerado en el que se actúa en un ambiente de apoyo mutuo en el cual los integrantes del grupo son conscientes de sus obligaciones y derechos. Pero esa interrelación no se puede dar, si, en el aula los niños no aceptan dar y recibir apoyo y llegan al consenso de que la cooperación es un principio de convivencia humana que nos permita realizar de mejor manera las cosas.

El niño que hasta el momento ha vivido en su familia al llegar al Jardín de Niños enfrentará una situación social y afectiva diferente con lo cual ampliará su mundo de relaciones y experiencias. Ahora tendrá que aprender a compartir con otros niños esa relación privilegiada que tenía con los adultos en su familia.

El nuevo grupo de iguales le permitirá otros aprendizajes; reconocerse como individuo y conformar una imagen de sí mismo al tiempo que desarrolla sentido de pertenencia e identificación con el grupo; la interrelación que establece con sus compañeros al realizar una actividad común y el papel que le corresponde en esa dinámica de interrelaciones, le enseñará como comportarse en distintas situaciones.

El tener un proyecto común le permitirá aprender actitudes de cooperación y ayuda, así como a asimilar las reglas de convivencia, esperar su turno, escuchar las opiniones de los demás, compartir sus materiales, etc.

El niño participa en la planeación, realización y evaluación del proyecto, construye minuto a minuto, día con día, su propio programa educativo conjuntamente con la educadora de la misma manera participa activamente en la evaluación de la práctica educativa.

4. La evaluación.

En el nivel preescolar se pone en práctica la “evaluación formativa” (1) esta se concibe como una forma necesaria de controlar los factores que intervienen en el proceso educativo, recoger las informaciones necesarias para apreciar la eficacia de la acción educativa, es decir, ajustarla mejor a las necesidades infantiles, a fin de hacerla más eficaz. Una evaluación cuya finalidad, no es sancionar los resultados del aprendizaje sino buscar el perfeccionamiento del proceso educativo.

Entre sus características más importantes se encuentran:

- Que se realiza en forma continua y sistemática. Por medio de la observación permanente que se realiza durante el ciclo escolar.
- Incluye la evaluación inicial y final. La inicial que se realiza en el mes de Septiembre y la final en el mes de Junio.
- Además la autoevaluación grupal al término de cada proyecto. Constituye un momento de reflexión sobre la tarea realizada entre todos.
- Evaluación general del proyecto. La educadora la elabora después de realizar la autoevaluación grupal.

1 SEP. Lecturas de Apoyo, p. 116.

- La evaluación final.

La técnica más adecuada para realizar una evaluación de este tipo en el Jardín de Niños es, sin duda, la observación con la ayuda de instrumentos que permitan el registro y la sistematización de los datos observados. Debe ser una actividad sistemática e intencional, no solo se ha de centrar en el comportamiento del niño en las situaciones de su vida en la escuela, incluye además todos los elementos que rodean al niño y su actividad: mobiliario, material didáctico, educador, otros niños y como se interrelaciona con cada uno de ellos.

En consecuencia la evaluación se dá con un enfoque dinámico y fecundo para analizar la acción pedagógica, conocer y ayudar a los niños y comprender mejor el proceso de aprendizaje.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

Dentro de este marco se cita al contexto institucional que es la normatividad legal en la cual se encuentra inmersa cualquier institución educativa. Por otro lado se encuentra el contexto social el cual contempla las características sociales que se encuentran en torno a la institución educativa, todo esto proporciona un panorama mas amplio para ubicar la problemática de esta propuesta pedagógica.

A. Contexto Institucional.

El Maestro al desempeñar cotidianamente su práctica docente se encuentra inmerso en un marco institucional el cual debe conocer para así sustentar su práctica dentro de un contexto legal.

Los retos educativos de nuestro tiempo exigen contar con los instrumentos jurídicos que permitan afinar la dirección de la labor educativa.

1. Política Educativa.

Hablar de política educativa es hablar de directrices que señala el gobierno para el sector de la educación en el marco de su política partidista y nacionalista. La política educativa ha sido influenciada en la sociedad mexicana por las grandes corrientes del pensamiento histórico así como por las necesidades y aspiraciones propias de cada época.

Dentro de la organización política y educativa del Estado Mexicano surge el Jardín de Niños basado en su origen, en los postulados generales de la filosofía Froebeliana, y es en 1903 gracias al proyecto de la profesora Estefanía Castañeda Núñez, y el Licenciado Justo Sierra, entonces Sub-secretario de Justicia e Instrucción pública, que se instala en 1o. de Julio, la escuela de párvulos No. 1 “Federico Froebel”.

En 1904 se instala la 2a. escuela que dirige la profesora Rosaura Zapata Cano, que realizó estudios en Estados Unidos sobre Kindergartens.

Siendo titular de la Secretaría de Instrucción Pública de Bellas Artes, el Lic. Justo Sierra y Secretario de la misma el Lic. Ezequiel A. Chávez, en 1907 comisionan a la destacada educadora Bertha Von Glümer para estudiar la organización de la Escuela de Educadoras “Froebel” en 1909.

En 1912 egresan de esa institución las primeras educadoras cuyo plan de estudios está estrictamente basado en las normas froebelianas.

De 1925 a 1930, el innovador mexicano Lauro Aguirre, afirma los valores culturales nacionales y extiende a los estados de la República los beneficios del Jardín de Niños.

La educación preescolar en México desde su inicio da el máximo valor al niño, el respeto a su personalidad, el reconocimiento a sus capacidades y su valor futuro en la humanidad. (1)

2. Artículo 3o. Constitucional.

Dentro del artículo se establecen los derechos que en materia de educación gozamos todos los mexicanos. Se menciona que todo individuo tiene

1 Gran Enciclopedia Temática de la Educación. Tomo V p. 14.

derecho a recibir educación y ésta tendrá las siguientes características: será laica ya que propone libertad de creencias con respecto a cualquier doctrina religiosa.

Por otra parte establece compromisos entre los que destacan los siguientes:

Esta educación luchará contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además el criterio que orienta a esa educación será democrático, visto como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Será Nacional ya que atenderá a la defensa de nuestra independencia política y económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; contribuirá a la mejor convivencia humana y lo más importante sustenta los ideales de igualdad de todos los hombres evitando privilegios de razas, religión, sexo, grupos o individuos.

Sustenta además que toda educación que el estado imparta será gratuita, esto viene a ser un tanto utópico ya que en la realidad se puede observar que no todos los individuos pueden acceder a una institución educativa.

Se establece de igual manera obligaciones de los mexicanos: hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas a obtener educación primaria y secundaria.

Con respecto a esto cabe mencionar que muchos mexicanos no cumplen con esta obligación y no existe ninguna dependencia gubernamental que los obligue a ello.

Las tareas que se han emprendido y los desafíos educativos que nos esperan imponen la necesidad de una ley consecuente con el Artículo 3o.

3. Ley General de Educación.

Esta guarda plena fidelidad con los postulados educativos del artículo 3o. constitucional.

El capítulo I enuncia el alcance nacional de la ley, el derecho a la educación, y la obligación del Estado de proporcionar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la primaria y la secundaria, y los niños desde la educación preescolar. Ratifica la obligación, que conforme al artículo 3o. constitucional tiene el Estado de atender todos los niveles educativos, incluyendo la educación superior.

En el capítulo II se fijan las atribuciones que corresponden al ejecutivo federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública. Entre estas destacan determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y normal; establecer el calendario escolar para cada ciclo lectivo; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos.

Dentro del capítulo II, artículo 37, se hace mención a la educación preescolar como parte de la educación básica y se establece que “la educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria”. Esto ha influido en forma negativa en lo que se refiere al ingreso de mayor cantidad de niños ya que al tener los 6 años cumplidos pueden ingresar a la escuela primaria sin haber cursado el nivel preescolar.

El capítulo III señala que las autoridades educativas tomarán medidas, en sus respectivos ámbitos para lograr la igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos y para el pleno ejercicio del derecho a la educación.

El capítulo IV se refiere al proceso educativo y en su primera sección se definen los tipos y modalidades educativas que integran el sistema educativo nacional.

En su capítulo V se reglamenta que la educación que impartan los particulares, las condiciones y requisitos que deben reunirse para obtener la autorización o el reconocimiento de validez oficial de estudios, así como las causas de su revocación.

El capítulo VI ratifica que los estudios impartidos conforme a la ley tendrán validez oficial en toda la República y establece las condiciones para obtener revalidación y equivalencia de estudios, así como los principios para certificar los conocimientos.

El capítulo VII se refiere a los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los educandos. De igual modo, se consignan los fines, tareas y limitaciones que tendrán las asociaciones de padres de familia

Finalmente el capítulo VIII contiene las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que deberán observarse en caso de incumplimiento de las disposiciones de la propia Ley.

Con el propósito de elevar la calidad de la educación básica surge:

4. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Inspirado con el propósito de extender la cobertura de los servicios educativos y elevar la calidad de la educación a través del respeto por la herencia educativa del México del siglo veinte, toma con realismo los retos actuales de la educación y se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

En la reorganización pone en marcha un verdadero federalismo educativo.

En la reformulación incluye los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria, contempla la elaboración de planes y programas de estudio, y además la renovación de libros de texto.

En cuanto a la revaloración se tomó en cuenta: la formación del maestro, su actualización, el compromiso de mejorar sus percepciones, programas de vivienda, creación de carrera magisterial, el reconocimiento y aprecio social por la labor del maestro.

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de la educación por lo que propone como líneas fundamentales la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente.

A partir de estos propósitos surge el Programa Educación Preescolar, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel.

5. Programa de Educación Preescolar.

El programa de Educación Preescolar constituye una propuesta de trabajo para los docentes, entre sus principios se mencionan: el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización (1).

Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Art. 3o. Constitucional, que señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser

1 SEP Programa Educación Preescolar, p. 5.

humano, el principio de globalización (uno de los más importantes del programa de preescolar) considera el desarrollo infantil como proceso integral en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, cognoscitivo, social) dependen uno del otro. Además señala la “convivencia humana” como la expresión social del desarrollo, tendiendo hacia el fin común.

En el jardín de niños, primer nivel del Sistema Educativo nacional se da el inicio escolar de una vida social en busca de un bien común, con el apoyo que últimamente el gobierno ha dado a la Educación Preescolar se puede observar como el PEP está acorde a los principios del artículo 3o. Constitucional. Ha surgido un documento en el cual se definen un conjunto de tareas para consolidar innovaciones que están en marcha a partir del Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica y es:

6. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Los propósitos fundamentales de este programa son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación, alienta la responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen más responsablemente en todos los ámbitos de la vida social por lo tanto considera al maestro como el agente esencial en la búsqueda de la calidad, por lo que otorga atención especial a su condición social, cultural y material donde establece como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Manifiesta que por razones éticas, jurídicas, de búsqueda de eficacia y por sus mayores consecuencias positivas en ámbitos mas amplios se otorga la mayor prioridad a la educación básica, al respecto el Estado ha extendido la educación básica a un mayor número de mexicanos, una educación como señala el

artículo 3o.; laica, obligatoria y gratuita como medio para el mejoramiento personal y social.

Con respecto al propósito de equidad manifiesto en este programa; se conjugan una cobertura suficiente y una educación de calidad para lograr así mayor equidad en la educación, al mismo tiempo abatir las desigualdades dentro de la demanda educativa.

En el caso de preescolar la meta para el año 2000 es atender a 65% de los niños de 4 años y que la población de 5 años que no asista a la escuela no exceda del 10% de ese grupo poblacional. Para el mismo año, se espera haber reducido a menos de un millón de número de niños y jóvenes entre 6 y 14 años que no asisten a la primaria.

Lo abordado hasta este punto forma el marco del contexto institucional en el cual se encuentra inmerso la institución educativa pero otro aspecto no menos importante es el contexto social que a continuación se menciona.

B. Contexto Social.

Al sur de la Cd. de Delicias se encuentra ubicada la colonia Infonavit Nuevo Delicias, ésta es una colonia semi-urbana, que cuenta con los servicios públicos de agua, luz, drenaje, pavimento y teléfono (para quienes les es posible costear dicho servicio) y transporte público.

Con lo mencionado se puede esperar que ésta sea una colonia próspera y con posibilidades de ampliar su población, pero existe un inconveniente y es la cercanía de la planta termoeléctrica la cual se encuentra ubicada a 200 mts. aproximadamente del Jardín, esto repercute seriamente en la población ya que la contaminación es evidente y se presentan molestias en garganta, dolor de

cabeza, un olor molesto y penetrante. Esto propicia que se dé el fenómeno de la población flotante; con mucha frecuencia se cambian de domicilio.

Se cuenta con vigilancia policiaca permanente y el programa de policía amigo que se impartió a los niños anteriormente

El Jardín se encuentra ubicado en la calle Enrique Rubio Num. 1001 y es uno de los dos edificios escolares con que cuenta la comunidad, el otro lo ocupa la escuela primaria ubicada frente al Jardín, que alberga a la mayoría de los niños que egresan de ésta institución.

Este edificio fué construido con ayuda de la Sociedad de Padres de familia y CAPFCE, y data del año 1992.

Consta de 5 aulas, de las cuales solamente 4 se utilizan con grupo, el quinto se utiliza como aula de actividades musicales y para reuniones, pláticas con las mamás o algún otro evento. cuenta con dirección y baños, explanada y área de juegos infantiles.

Es factible señalar que todo esto influye positivamente en el proceso enseñanza-aprendizaje ya que todas las necesidades de mobiliario, espacio y área de juegos son satisfechas y los niños pueden moverse libremente por el espacio con el que se cuenta.

El mobiliario es adecuado a las edades de los alumnos y suficiente para atender a los 70 alumnos de 2o. y 3o. grados.

El personal de este Centro de trabajo está constituido por 4 educadoras, directora, intendente y profesor de actividades musicales.

Todas las educadoras cuentan con los estudios requeridos para ocupar la plaza de maestros como es la normal básica, 1 educadora con un año de normal superior, y una con 2 semestres de Universidad Pedagógica, además el maestro de música cuenta con estudios en la Academia de Bellas Artes; de esta manera el

aspecto musical es también atendido con profesionalismo y cariño. Esto proporciona a los niños una educación y un proceso enseñanza-aprendizaje más completo y profesional.

Dentro de la Organización del Jardín de Niños se encuentra constituida la Asociación de Padres de familia, el Comité de Seguridad y Emergencia Escolar (desastres) y el comité de Seguridad Escolar (policía amigo) que brinda apoyo a la instalación haciendo recorridos permanentes para evitar actos de vandalismo dentro del plantel.

La mayoría de los niños que asisten a esta institución son de clase baja, ya que la mayoría de los padres ganan el salario mínimo y algunos no tienen empleo fijo. 15 son profesionistas por lo que sus ingresos son mayores al salario mínimo.

Otro aspecto importante que se debe abordar es la religión ya que aunque la mayoría profese la religión católica, también existen dentro del plantel niños que pertenecen a la secta Testigos de Jehová, los cuales por sus creencias no cumplen o cumplen a medias con los eventos cívicos que marca el reglamento como son: rendir honores a los símbolos patrios, o en eventos sociales ya que no celebran la navidad, los niños no asisten a convivios, en cuanto al nivel cultural de los miembros de la comunidad es relativamente bajo ya que el grado de escolaridad en su gran mayoría es de primaria.

El contacto estrecho con los padres de familia propicia que se involucren en la tarea educativa, su participación activa en la evaluación de sus hijos se hace manifiesta con la asistencia a las reuniones a las que se le convoca, para informar sobre los avances y dificultades del proceso de desarrollo de los niños, conocer el comportamiento de ellos en su hogar y tratar, de favorecer actividades de convivencia con la familia y amigos.

Con el propósito de lograr una mayor organización y mejorar la tarea educativa se establecen comisiones entre el personal docente y se asignan semanalmente, lo cual permite que se genere orden y respeto por las normas del plantel escolar tanto de docentes como de la comunidad.

El grupo de 2o. grado donde surgió la problemática planteada consta de 22 niños (12 niños y 10 niñas) se observa un clima de confianza y en forma gradual se presenta la participación y la cooperación.

El aula está muy ventilada, y cuenta con abanicos en el techo, y con el mobiliario adecuado y suficiente a las necesidades del grupo.

CAPITULO IV

ESTRATEGIAS DIDACTICAS

En este capítulo se plantean las estrategias que se realizarán para tratar de dar solución a la problemáticas planteada al inicio del presente trabajo. Las actividades a realizarse van encaminadas a favorecer el desarrollo de la socialización en el niño preescolar, este proceso que construye el niño a partir de las experiencias que le brinda la interacción con los sujetos de su entorno.

Dentro del nivel preescolar el juego desempeña un papel de suma importancia, ya que a través de él el niño interactúa con el mundo que lo rodea, descarga su energía, expresa sus deseos, sus conflictos y le causa placer, además le permite crear y recrear situaciones que vive.

Al realizar las actividades de dichas estrategias se debe partir por el respeto a la individualidad del niño, a su preferencia por sus compañeros al momento de reunirse en equipos y permitirle que sugiera las reglas en determinadas actividades o juego que se realicen.

El papel del maestro debe ser el de guía que encauce las actividades de los alumnos para que sean ellos mismos quienes redescubran el conocimiento, las actividades deben ser planteadas de manera que despierten el interés del niño.

El docente se involucrará en los juegos y estimulará a sus alumnos para que sean ellos quienes tengan mayor participación y cooperación, jugando dando opiniones, pero sobre todo, mantener una constante interrelación con sus compañeros.

Es necesario mencionar que éstas estrategias son flexibles y se pueden adaptar para aplicarlas en 3er. grado de preescolar, y que al abordarlas se tenga presente que los niños son los constructores de su propio conocimiento.

Finalmente el instrumento para evaluar las estrategias fué la observación constante y responsable durante el desarrollo de las mismas.

A. Juguemos a la lotería.

Propósito:

Que el niño participe espontáneamente y respete las reglas del juego.

Material:

Juego de lotería.

Tiempo:

No hay límite, el interés del niño lo determina.

Desarrollo:

Reunido el grupo se les pregunta ¿quien quiere jugar a la lotería?, con los niños que acepten la educadora platica sobre la forma en que se desarrolla el juego, da oportunidad a la participación de los niños para que pregunten, y propongan las reglas del mismo. Se pide un voluntario que será quien diga las cartas. El resto de los integrantes escoge una carta grande y toman del área de expresión gráfica sopa o frijoles para ir poniendo en las figuras que se vayan nombrando y que estén en su carta, hasta que alguno gane y se lleve el premio, mismo que el equipo ha determinado y que puede ser: un dulce, un aplauso de sus compañeros, una porra.

Criterios para evaluar:

Con la participación del niño en ésta actividad se llegó a la conclusión de que se favorece el lenguaje, la relación con sus compañeros, el respeto a las reglas ya que solo hay un ganador y tienen que aprender que en ocasiones se gana y en otras se pierde.

B. Conozcan mi mascota

Propósito:

Que el niño se sienta seguro de expresar en forma oral las características, nombre, cualidades de su mascota.

Material:

Mascotas y su alimento.

Tiempo:

5 días

Desarrollo:

Reunido el grupo la educadora los cuestiona sobre:

- ¿Les gustan los animales?
- ¿Los grandes o los pequeños?
- ¿Y de esos que les gustan, los podemos tener en casa?
- ¿Qué pasaría si metemos al elefante a nuestra casa?
- ¿Y los que hacen daño y son salvajes o muy grandes los podemos tener en casa?
- ¿Qué animales pueden tener los niños en casa para quererlos y cuidarlos?
- ¿Y quién tiene una mascota en casa?
- ¿cómo se llama?

- ¿qué come?
- ¿dónde duerme?
- ¿Les gustaría que trajéramos las mascotas al salón para que todos sus compañeros la conozcan?
- ¿Qué mascota quieren conocer de las que tienen sus compañeros?

De esta manera cada niño traerá al salón su mascota y frente al grupo platicará sobre ella, lo que le gusta comer, las gracias que puede hacer y responderá a las preguntas que le haga el resto del grupo.

- ¿Cómo se llama?
- ¿qué come?
- ¿cuándo le das de comer?
- ¿dónde compras su comida?
- ¿come mucho o poquito?

Cada niño permitirá que sus compañeros acaricien su mascota que permanecerá en el salón toda la mañana de trabajo.

Criterios para evaluar:

Expresión oral, y si permite que sus compañeros acaricien y jueguen con su mascota.

C. Vámonos de excursión.

Propósito:

Que el niño se maneje con autonomía en la excursión, que sea capaz de compartir con sus compañeros su agua o lonche.

Material:

Cachucha o sombrero, termo de agua y lonche.

Tiempo:

Una mañana de trabajo.

Desarrollo:

La educadora cuestiona a los niños:

- ¿Les gustaría ir de excursión?
- ¿qué necesitamos llevar?
- ¿cuándo quieren que vayamos?
- ¿a qué hora nos vamos?

Criterios para evaluar:

Se observará el comportamiento de cada niño desde que se plantea la excursión, las opiniones y sugerencias de cada niño.

Ya en la excursión se evaluará la autonomía con que se desenvuelve cada niño; la disposición para ayudar a sus compañeros o a compartir su lonche o agua. La ayuda que presten a sus compañeros para cruzar los arroyos o trepar árboles, etc.

Se observará como expresan su entusiasmo, sus ideas, y su interés por ayudar a resolver problemas que se les presenten.

D. Exposición de pintura

Propósito:

Que el niño exprese en forma gráfica sus ideas, afectos, intereses, experiencias, utilizando diversas técnicas y materiales gráfico-plásticos como un medio para desarrollar su creatividad.

Material:

Papel china, papel manila, cartoncillo, crayolas, marcadores, gises, pinceles, acuarelas, plastilina, cartulina, popotes, pintura vinílica.

Tiempo:

Una mañana de trabajo.

Desarrollo:

Reunido el grupo la educadora platica con ellos y les preguntará:

- ¿A quién le gusta dibujar?
- y ¿con qué les gusta más dibujar?

Les pide que pase cada niño al área de expresión-gráfica a elegir el material con el que quiera trabajar.

Ya elegido el material cada niño trabajará donde quiera; en la mesa, en el piso o con la cartulina pegada en la pared. Después de esto cada niño expresará libremente lo que quiera por medio de la pintura.

Con todo lo creado por los niños se montará una exposición en la explanada del jardín y cada niño mostrará su obra y explicará que fue lo que dibujó.

Criterios a evaluar:

Expresión oral, y como se desenvuelven los niños frente a sus compañeros, el valor que le da el niño a sus trabajos.

E. Juego “La papa caliente”

Propósito:

Que el niño sea capaz de realizar algo especial como cantar, bailar, contar un chiste o adivinanzas frente a sus compañeros del grupo.

Material:

Una papa

Tiempo:

En las clases de música y movimiento, en el transcurso del año escolar.

Desarrollo:

Niños y educadora se sientan formando un círculo y se canta la canción:

“pasala pasala, pasala pasala,
pasala pasala, papa caliente”

y cuando termine la canción el niño que se quede con la papa, pasará al centro a cantar o bailar. Se vuelve a contar la canción varias veces hasta que les toque el turno de pasar al centro a todos los niños.

Criterios para evaluar:

Se motiva a los niños a que participen cuando les toca su turno, y si alguno no quiere, o prefiere hacer algo más sencillo como aplaudir o saltar en un pie, o lo que él elija.

F. Juguemos al memorama.

Propósito:

Que el niño participe en forma espontánea y que dentro del juego establezca un ambiente de cordialidad y alegría con sus compañeros.

Material:

Un juego de memorama.

Tiempo:

El interés del niño lo determina.

Desarrollo:

Reunido el grupo la educadora invita a los niños a integrarse en un área del salón a jugar este juego; invitando de manera especial a los niños que tienen dificultad para participar en juegos y actividades de modo grupal o por equipos y a expresarse en forma individual.

La educador pregunta:

- ¿Quién ha jugado el memorama?
- ¿quieren ayudarme a explicarles a sus compañeros cómo se juega?

Se explica la forma y reglas del juego, el ganador será quien logre juntar mas pares de figuras del memorama. El premio será un dulce, o lo que los niños determinen, y que esté dentro de las posibilidades del grupo y de la educadora.

Criterios para evaluar:

La forma en que se relacionan los niños entre sí, el respeto a las reglas y la actitud de los niños cuando pierden o ganan.

G. Juguemos al teatro.

Propósito:

Que el niño manifieste sus sentimientos, estados de ánimo, fantasía e ideas; al dramatizar un cuento.

Material:

Títeres del área de dramatización.

Tiempo:

El interés del niño lo determina.

Desarrollo:

Reunido el grupo se les pregunta:

- ¿Les gustan los cuentos?

- ¿cuales? ¿los que hablan de animales o de personas?
- ¿les gustaría que inventáramos un cuento entre todos?
- ¿de que quieren que se trate?
- ¿y que va a suceder en este cuento?
- ¿quienes van a ser los protagonistas del cuento?

Ya elaborado el cuento se les pide que pasen al área de dramatización a elegir un títere para jugar en el teatro y contar el cuento que acaba de inventar el grupo en forma grupal.

Criterios para evaluar:

La participación de los niños, el cómo aportan ideas para ir dándole forma al cuento. Quienes sugieren a los personajes.

Si les atribuyen características de buenos o de malos.

Que sugieren que digan los personajes, si les gusta que sean buenos o malos; que peleen o sean amigos.... etc.

CONCLUSIONES

Existen grandes diferencias entre para lo que cada ser humano significa ser o estar socializado.

Generalmente para poder establecer que un niño está socializado o es sociable es lo que se considera en términos de las normas señaladas por la sociedad, si sus conductas son o no correctas y aceptables, y a este respecto se debe recordar que lo que es correcto o incorrecto para un adulto, puede no serlo para un niño.

Otro aspecto que influye en forma determinante es la manifestación social del niño en el medio familiar en el cual se desenvuelve, ya que éste medio le proporciona todo tipo de conductas que pueden diferir de lo que en el contexto escolar se considera “aceptable”.

Es difícil para un niño desprenderse de lo que ha aprendido previamente y sigue compartir cuando ve a los adultos que lo rodean que no comparten y que lo castigan si él no lo hace, que tiene que ser cooperativo, participativo en todo lo que se le “pide”, se espera de él una conducta modelo que se basa en las normas de una sociedad que no entiende.

El desarrollo social requiere de un contexto de relaciones adulto <----> niño, niño <-----> niño que se espera se caractericen por el respeto mutuo, el afecto y la cooperación, siendo función de la educadora propiciar éste contexto de relaciones.

La educadora tendrá presente durante todo momento el medio familiar en el que se desenvuelve el niño para que pueda comprender las conductas que el

niño manifieste en el contexto escolar, y debe respetar su desarrollo como persona, su autonomía, permitiéndole ejercer su voluntad dentro de los límites que marca la convivencia con otras personas.

Las necesidades e intereses del niño son prioritarios; el pequeño se involucrará en la realización de las actividades si tiene gusto y deseo por llevarlas a cabo.

La relación entre compañeros es importante ya que enfrenta al niño con la existencia de otros puntos de vista y fomenta la descentración necesaria para el desarrollo intelectual y socio-afectivo. El papel de la educadora a este respecto es la de dar la oportunidad a los niños para que resuelvan sus conflictos entre ellos.

El mejor ambiente escolar es aquél en el que el niño tiene oportunidades de escoger y decidir, donde el docente tiene siempre que pedir, en vez de ordenar, manifestar respeto por el alumno y una reducción de la desigualdad del poder.

BIBLIOGRAFIA

- AJUARIA GUERRA, J. Estudios del desarrollo según Piaget. Antología Desarrollo del niño y Aprendizaje escolar. SEP U.P.N.
- GALVEZ, Grecia. Elementos de análisis del fracaso escolar en matemáticas. Antología La matemática en la escuela SEP U.P.N. 1985 1,227 p.
- GALLO, Martínez Victor. Definición y antecedentes de la política educativa en México. Antología Política educativa. SEP U.P.N. 1985 336 p.
- JUSTA Espeleta y Elsie Rockwell. Escuela y clases subalternas. Antología Análisis de la práctica docente. SEP U.P.N. 1985
- LOPEZ, M. Isaías. Teoría general del desarrollo psicológico del niño. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar SEP U.P.N. 1985
- PEREYRA, Carlos. Ideología y Ciencia. Antología Lo social en los planes de estudio de educación preescolar y primaria. SEP. U.P.N. 1985
- PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. SEP U.P.N. 1985 335 p.
- SANCHEZ, Vázquez Alfredo. Los sujetos del contrato escolar. Antología Sociedad y trabajo en la práctica docente. SEP U.P.N. 1988. 335 p.
- TABA, Hilda. Aprendizaje social y cultural. Antología Teorías del aprendizaje Editorial Roer. 1a. edición México 1987. 450 p.
- SEP, Artículo 3o. y Ley General de Educación. Populibro. 1a. edición. México 1991. 91 p.

- SEP, Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. Editorial Grafomagna. 1a. edición México 1993. 125 p.
- SEP, Folleto Introducción a Piaget
El enfoque psicogenético en la educación preescolar. Programa de Educación Preescolar. Libro 1 1981. 119 p.
- SEP, Propósitos del programa de educación preescolar. Programa de Educación Preescolar. México 1992. 90 p.
- SEP, La evaluación formativa en la escuela infantil. Lecturas de apoyo. México 1992. 119 p.
- BENLLOCH, Monserrat. Pedagogía Operatoria y relaciones interpersonales. Folleto U.P.N.
- CLAUSS, G. H. Hiebsch. Psicología del niño escolar. Editorial Grijalbo. México 1966.
- DE ACEVEDO Fernando. Sociología de la educación. Fondo de cultura económica 1973.
- EDWARDS, Verónica. La construcción de la categoría sujetos. Antología
- GARCIA, Manzano Emilia. Biología, Psicología del niño en edad preescolar. Ediciones CEAC. S.A. 1989 . 177 p.
Gran Enciclopedia Temática de la Educación Tomo V Ediciones técnicas educacionales p. 351.
- J. BIMA, Hugo. El mito de la dislexia. Colección psicopedagógica. México 1984. 236 p. Editorial Prisma
- J. NADEL Historia de la Concepción Walloniana. México 1982. Fondo de cultura económica.
- LOWY, Michel. Objetivo y punto de vista de clase en las ciencias sociales.

Antología Lo social en los planes de estudio de educación preescolar y primaria Editorial Roer 1a. edición. México 1988. 403 p.

MORENO, Montserrat. La pedagogía operatoria. Folleto U.P.N.

PIAGET, Jean. El Lenguaje en el pensamiento del niño. El mito de la dislexia. Colección psicopedagógica. México 1984. 236 p.

TORRES, Sapién Valentina. Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet. Historia de la educación pública en México. Fondo de cultura económica 1981. 640 p.

WOLF, Werner. Introducción a la psicología. Biblioteca del maestro. México 1985. 132 p.